



Concepción, 15 de junio de 2023.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “RESOLUCIÓN QUIRÚRGICA, INTEGRAL, FAMILIAR Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO”,

CERTIFICADO N°7481o11

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°11
Fecha : Miércoles 14 de junio de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez Frödden, Gobierno Regional del Biobío.

Conoció la proposición de la presidenta de la Comisión de Salud, Consejera Yanina Contreras A., presentado por el Ejecutivo mediante:

- ⇒ Documento: Ord. N° 1775 de fecha 08/06/2023.
- ⇒ Así acordó: Aprobar recursos para proyecto “Resolución quirúrgica, integral, familiar y con perspectiva de género en la Región del Biobío”, por M\$ 2.075.809, con cargo a una modificación presupuestaria del Programa de Inversión del Gobierno Regional.
- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 28 votos a favor.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

[Signature]
LUC/mei



ORD. N° 1775

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2023

MAT.: Remite Subsidio Resolución Quirúrgica, integral, familiar y con perspectiva de género en la Región del Biobío

Concepción, **08 JUN. 2023**

**DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER**

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento del subsidio que se indica, cuyo costo total FNDP es de **M\$ 2.075.809**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

NOMBRE DEL SUBSIDIO	INSTITUCION	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
RESOLUCION QUIRURGICA, INTEGRAL, FAMILIAR Y CON PERSPECTIVA DE GENERO EN LA REGION DEL BIOBIO	FUNDACION DESAFIO LEVANTEAMOS CHILE	REGION DEL BIOBIO	2.075.809

Para mayor información, se adjunta:

- ✓ Certificado de Recomendación Técnica

Sin otro particular atentamente a usted,



RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR Regional
REGION del Biobío

SIH/SAC/SRA/OCV 95

Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Depto. de Inv. y Mun.
- Oficina de Partes.

Certificado Recomendación Técnica N° 10
Proyectos Afectos a Glosa Común Gobiernos
Regionales 3.3

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Presupuesto e Inversión Regional, cuenta como integrante con el profesional:

JOSE FUENTES VALDES de Profesión **INGENIERO COMERCIAL**

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza la actualización de su Recomendación Técnica (RS):

NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
RESOLUCIÓN QUIRÚRGICA, INTEGRAL, FAMILIAR Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA REGIÓN DE BIOBÍO.	2.075.809	REGIONAL

Moneda: Moneda según mes en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la FUNDACIÓN DESAFÍO LEVANTEAMOS CHILE, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, de acuerdo a la glosa presupuestaria 3.3 letra g) común para todos los programas de la ley N°21.516 que fija los presupuestos del Sector Público para el año 2023, estable que los Gobiernos Regionales, con cargo al subtítulo 24 podrá destinar recursos para el financiamiento de subsidios a los municipios, asociaciones de municipalidades u otras entidades públicas o privadas sin fin de lucro que tengan una personalidad jurídica vigente no inferior a dos años para financiar planes de resolución de listas de espera rutificada de patologías de mayor prevalencia en el perfil epidemiológico, tales como endoprótesis total o parcial de caderas, endoprótesis de rodillas, cataratas y várices, entre otros.

José Fuentes Valdes
Profesional
Departamento de Inversiones y
Municipalidades.



Concepción, 25 de mayo de 2023



FORMULARIO DE POSTULACIÓN SUBSIDIOS LEY DE PRESUPUESTO 2022

Fecha Presentación: 19-04-2023 / Entrega con Observaciones 24 de Mayo.

1. NOMBRE DEL SUBSIDIO

Propósito del Subsidio. Indicar claramente cual es destino u objetivo del subsidio

Contribuir a la calidad de vida de las personas que presentan problemas de salud que están en listas de espera de patologías no incluidas en las garantías explícitas de salud a través de un programa de resolución quirúrgica, integral, familiar y con perspectiva de género, favoreciendo su reinserción social y/o laboral en la Región del Biobío.

2. TIPOLOGÍA

	Mantenimiento de parques, áreas verdes y/o jardines botánicos		Financiar la canasta básica de fármacos y elementos sanitarios médicos de protección e higiene y seguridad, y la operación de farmacias municipales, asimismo apoyar a los servicios de atención primaria de salud en la adquisición de medicamentos
	Administración de áreas marinas, costeras, lacustres y ribereñas, protegidas de múltiples usos que les hayan sido concesionadas y su complemento terrestre que esté bajo su administración	X	Financiar plan de resolución de listas de espera rutificada de patologías de mayor prevalencia en el perfil epidemiológico, tales como endoprótesis total o parcial de caderas, endoprótesis de rodillas, cataratas y várices, entre otros
	Contribuir al sistema de operación de instalaciones para el tratamiento adecuado de los residuos sólidos domiciliarios e iniciativas de reciclaje y valorización de residuos		Operación y administración de servicios de telecomunicaciones para zonas wifi que se desarrollen en una o más localidades con una población de hasta 2000 habitantes, de una comuna
	Operación o administración de un sistema de movilidad sostenibles de uso gratuito o alquilado, tales como bicicletas públicas, scooter y/u otros impulsados por personas o con asistencia eléctrica, incluidos estacionamientos de larga estadía		Sanitización de espacios públicos, ante catástrofes naturales y/o sanitarias definidas mediante los decretos respectivos por la autoridad correspondiente



	Contribuir al sistema de operación de alcantarillados en una o más localidades con una población de hasta 2000 habitantes, de una comuna	
--	--	--

3. DESCRIPCIÓN ABREVIADA (Máximo 10 líneas)

Solicitud de Subsidio presentada por la Fundación Desafío Levantemos Chile, para implementar un programa que busca favorecer la oportunidad de acceso desde una perspectiva de género y de derecho a prestaciones de salud en la Región de Biobío reduciendo el tiempo de espera por una resolución médica, facilitando una mejora multimodal en la calidad de vida (social, laboral, sexual y reproductiva) según el ciclo vital en el que se encuentre cada beneficiario.

El objetivo es ejecutar un programa regional de reducción de listas de espera quirúrgica integral de que busca beneficiar a 544 usuarios y usuarias de la Región, en las siguientes patologías no GES de (1) abdominoplastia 110 personas, (2) hallux valgus 112 personas, (3) prótesis de rodilla 230 personas, (4) reconstrucción mamaria 69 personas y (5) vasectomía 23 personas. Estas Patologías se encuentran priorizados por la lista nacional de listas de espera. A su vez contarán con un plan quirúrgico de 10 sesiones de rehabilitación kinésica post operatoria según requerimiento médico del beneficiario (a excepción de la cirugía de vasectomía) y seguimiento del paciente en su reinserción social.

Plazos del programa

Periodo de Ejecución	15 meses: mes 1 de coordinación interna de la Fundación (sin gastos operativos ni de RR.HH.), mes 2 de planificación y gestiones administrativas, 12 meses de ejecución y mes 15 de cierre administrativo.
----------------------	--

4. COBERTURA GEOGRÁFICA

Definir la problemática indicando los recursos solicitados

Se busca beneficiar a 554 personas de la lista de espera no GES de (1) abdominoplastia 110 personas, (2) hallux valgus 112 personas, (3) prótesis de rodilla 230 personas, (4) reconstrucción mamaria 69 personas y (5) vasectomía 23 personas en la Región del Biobío mediante la resolución quirúrgica de sus patologías.

Todas ellas pertenecientes a los 4 Servicios de Salud de la Región: SS Concepción, SS Arauco, SS Talcahuano y SS Biobío.

5. DESCRIPCIÓN

Descripción de la actividad en escenario actual sin subsidio

Indicar en forma resumida y cuantitativamente volumen de actividad realizado actualmente y en períodos anteriores, si corresponde. Describa el funcionamiento de la actividad que solicita el subsidio.

Resumen

Por medio de convenios de la Fundación con los Servicios de Salud, y estos a través de los hospitales se pretende disminuir la lista de espera de 544 beneficiarios mediante la realización de intervenciones quirúrgicas de abdominoplastia, hallux valgus, prótesis de rodilla, reconstrucción mamaria y vasectomía. Dichas cirugías no se encuentran incluidas en las garantías explícitas en salud (GES) y la elección de sus beneficiarias/os será realizada por los Servicios de Ssalud, según el Registro Nacional de Listas de Espera No GES, priorizando la antigüedad en la espera de los pacientes.

Cabe mencionar que estas cirugías tienen un buen pronóstico en los usuarios, ya que facilita la reinserción laboral y/o un cambio positivo de vida tanto en las personas como en sus familias y comunidades, disminuyendo el gasto de bolsillo y devolución del capital humano a la Región.

Las cirugías serán efectuadas en hospitales de la red pública de salud de la Región, fuera del horario laboral y por los mismos equipos médicos del hospital, lo cual favorece la gestión del cuidado del paciente en el lugar donde vive y se atiende habitualmente.

El proyecto se realizará por medio de un modelo de colaboración público-privada y financiará los insumos y el equipo clínico, y a través de convenio con los Servicios de Salud, en donde se costeará por parte de los hospitales, los días de hospitalización, uso de pabellones entre otros.

Metodología

Una vez aprobada la iniciativa, la Fundación debe realizar el proceso técnico-administrativo con los Servicios de Salud, para realizar los convenios correspondientes, elección de sociedades médicas por parte de cada Servicio y elección de proveedores de insumos médicos por parte de cada sociedad médica.

Una vez establecido este proceso se elaboran los contratos con las empresas proveedoras

Descripción de los
Beneficiarios de la
actividad

Descripción de las cirugías: Abdominoplastia, hallux valgus, prótesis de rodilla, reconstrucción mamaria y vasectomía.

Abdominoplastia

Las "guatitas de delantal", llamadas comúnmente, se desarrollan por una laxitud de la piel, en la cual, ésta queda colgando sobre la zona del pubis por las cirugías bariátricas, o también se desarrollan por grandes pérdidas de peso, lo que ocasiona un problema de salud para miles de personas. Estos problemas repercuten desde la esfera emocional hasta la esfera sexual de las personas, generando un deterioro en su calidad de vida. Para este problema la cirugía que se realiza, llamada abdominoplastia, resulta en un procedimiento de reconstrucción de la pared abdominal, eliminando el exceso de piel, grasa y tensión muscular. El objetivo final es reestructurar abdomen, cintura y tronco del cuerpo.

Referencias:

<https://sccp.cl/trastorno-dismorfico-corporal-la-obsesion-por-la-perfeccion-estetica-2-3-2-2-2-2/#:~:text=Las%20llamadas%20%E2%80%9Cguatitas%20de%20delantal,salud%20para%20cientos%20de%20personas>

En este caso se realizarán 110 intervenciones, las que tendrán un seguimiento de rehabilitación kinésica de 10 sesiones posteriores a la cirugía.

Hallux Valgus

La patología Hallux Valgus radica en la desviación en valgo del primer orjejo con una desviación del primer metatarsiano en los pies. Por lo general, las féminas representan la mayoría de los casos (70%) en nuestro país, con manifestaciones clínicas como dolor, limitación al movimiento y aparición de orjejos en garra.

La cirugía Osteotomía de Scarf, para corregir esta patología, presenta resultados satisfactorios en el corto plazo, lo que se traduce en que un 85% de las personas reduce su dolor y deformidad del pie.

Referencias:

<https://www.elsevier.es/es-revista-revista-chilena-ortopedia-traumatologia-230-articulo-hallux-valgus-el-adulto-conceptos-S0716454816300365>

En este caso se realizarán 122 intervenciones, las que tendrán un seguimiento de rehabilitación kinésica de 10 sesiones posteriores a la cirugía.

Prótesis de Rodilla

En las personas que presentan la enfermedad osteoarticular de rodillas, se caracteriza por un daño en la articulación generando una disminución en la funcionalidad de ésta. Con el tiempo, esta afección provoca una discapacidad parcial o total. Además, esta patología provoca otras afecciones de salud, las cuales pueden desencadenar la pérdida en la calidad de vida personal, social y/o laboral en las personas.

La cirugía de endoprótesis de rodilla reemplaza la articulación de la rodilla dañada por una articulación artificial, logrando restablecer la funcionalidad de la persona mejorando el movimiento y por ende, alivia su dolor.

Referencias:



<https://www.minsal.cl/portal/url/item/a01c4b10a7c5219ae04001011f017145.pdf>
En este caso se realizarán 230 intervenciones, las que tendrán un seguimiento de rehabilitación kinésica de 10 sesiones posteriores a la cirugía.

Reconstrucción Mamaria

Según estudios realizados por especialistas, indican que una de cada 8 mujeres desarrollará cáncer de mama durante el ciclo vital. La importancia de detectar la enfermedad a tiempo y un tratamiento oportuno ha generado un alto porcentaje de sobrevivencia a la patología.

El tratamiento, en muchas ocasiones, consiste en una mastectomía, cirugía en la cual se extrae la glándula mamaria de manera parcial o completa, lo que conlleva a que las mujeres presenten problemas en el ámbito físico y emocional. Por ello, es de suma importancia reconstruir la mama tan pronto sea posible.

La reconstrucción mamaria es un procedimiento quirúrgico que restituye la forma de la mama posterior a la mastectomía, la que implica obtener colgajos de otras zonas del cuerpo, generalmente del abdomen, y reubicar para crear un nuevo montículo mamario.

Referencias:

<https://www.ucchristus.cl/especialidades-y-servicios/especialidades/cirugia-plastica-y-reparadora/cirugia-reconstructiva/reconstruccion-mamaria>

En este caso se realizarán 69 intervenciones, las que tendrán un seguimiento de rehabilitación kinésica de 10 sesiones posteriores a la cirugía.

Vasectomía

La vasectomía es un procedimiento quirúrgico ambulatorio para controlar la natalidad masculina, en aquellos hombres que no desean tener hijos.

Esta cirugía consiste en ligar los conductos deferentes en el escroto con el objetivo de impedir el paso de los espermatozoides desde el testículo al líquido seminal. Por lo que, efectivamente el hombre podrá eyacular semen, éste no tendrá espermatozoides y por ende, no se producirá el embarazo.

La eficacia es mayor al 99,5%, si se respetan las indicaciones médicas respecto al cuidado de anticonceptivo durante los tres meses siguientes, dado que la efectividad del tratamiento demora la cantidad de tiempo mencionada anteriormente. Se recomienda utilizar otro método anticonceptivo.

Referencias:

<https://salud.gob.ar/deis/entradas/anticoncepcion-quirurgica-un-derecho-de-todas-las-personas#:~:text=Seg%C3%BA%20la%20OMS%2C%20no%20hay,o%20circunstancias%20requieran%20ciertas%20precauciones.>



6. SOLICITUD DE SUBSIDIO

Solicitud de Subsidio	En este apartado debe indicar el monto total de la actividad, el monto que financiará la municipalidad y el monto que solicitará como subsidio.			
	Monto Total (M\$)	Aporte Municipal	Solicitud Subsidio (%)	Monto Solicitado (M\$)
	\$2.485.397.000	N/A	83,5%	\$2.075.808.880

7. PRESUPUESTO SUBSIDIO

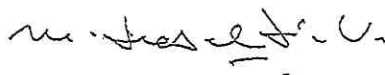
En este ítem debe presentar en forma detallada por ítem de gasto del subsidio, teniendo presente que de esta misma forma deberá ser rendido los fondos subsidiados.

RESUMEN		
ÍTEM	VALOR TOTAL (\$)	DISTRIBUCIÓN (%)
Gastos Honorarios	\$55.860.000	2,7
Gastos Operación	\$2.000.748.880	96,4
Gastos Difusión Publicitaria	\$19.200.000	0,9
Total Subsidio	\$2.075.808.880	100%

Nota. Los Gastos Generales no pueden exceder el 5% del monto total del subsidio.

Adjuntar Planilla de Programación de Gasto



 Firma	 Firma
Nombre del responsable de la Información: Bárbara Leyton Cárdenas Cargo: Directora de Salud Teléfono: +56991384452 Correo electrónico: bleyton@desafiochile.cl	Nombre del representante de la institución: Isabel Díaz Velasco Cargo: Directora de Legal y Compliance Teléfono: +56976678356 Correo electrónico: ldiaz@desafiochile.cl



Fundación
Desafío Levantemos Chile
RUT 65.943.320-6



ANEXO N°2

DESCRIPCION PRESUPUESTARIA POR IETM

PRESUPUESTO PROYECTO MULTIPROPOSITO DE GENERO REGION BIOBIO			
I. Gastos Personal			
Descripción del Cargo	Honorario Mensual	Cantidad	Costo Total
Coordinador de Proyecto (2)	\$1.200.000	14	\$33.600.000
Apoyo Operativo Local (2)	\$550.000	14	\$15.400.000
Apoyo Rendición Cuentas	\$490.000	14	\$6.860.000
SUBTOTAL ITEM HONORARIOS			\$55.860.000
II. Operación			
Descripción del Gasto	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total
Compra Servicios Médicos - Vasectomía	\$280.000	23	\$6.440.000
Compra Insumos Médicos - Vasectomía	\$560.000	23	\$12.880.000
Compra Servicios Médicos - Reconstrucción Mamaria	\$900.000	69	\$62.100.000
Compra Insumos Médicos - Reconstrucción Mamaria	\$1.450.000	69	\$100.050.000
Rehabilitación Kinesiología Reconstrucción Mamaria (10 sesiones)	\$15.648	690	\$10.797.120
Compra Servicios Médicos - Abdominoplastía	\$1.000.000	110	\$110.000.000
Compra Insumos Médicos - Abdominoplastía	\$6.400.000	110	\$704.000.000
Rehabilitación Kinesiología Abdominoplastía (10 sesiones)	\$15.648	1100	\$17.212.800
Compra Servicios Médicos - Hallux Valgus	\$550.000	122	\$67.100.000



Compra Insumos Médicos - Hallux Valgus	\$74.000	122	\$9.028.000
Rehabilitación Kinesiología Hallux Valgus (10 sesiones)	\$15.648	1220	\$19.090.560
Compra Servicios Médicos - Endoprótesis de Rodilla	\$1.200.000	230	\$276.000.000
Compra Insumos Médicos - Endoprótesis de Rodilla	\$2.400.000	230	\$552.000.000
Rehabilitación Kinesiología Endoprótesis de Rodilla (10 sesiones)	\$15.648	2300	\$35.990.400
Pasajes Aéreos (2 personas x ida/vuelta, 4 mensuales)	\$150.000	56	\$8.400.000
Arriendo vehículo equipo coordinación	\$80.000	28	\$2.240.000
Combustible equipo coordinación	\$30.000	28	\$840.000
Peaje equipo coordinación	\$10.000	28	\$280.000
Alimentación equipo coordinación (2 personas x 3 comidas diarias)	\$15.000	168	\$2.520.000
Transfer Aeropuerto para 2 personas o servicio del estacionamiento en aeropuerto	\$30.000	28	\$840.000
Alojamiento (2 personas x 1 noche)	\$100.000	28	\$2.800.000
Courrier	\$10.000	14	\$140.000
SUBTOTAL ITEM OPERACIÓN			\$2.000.748.880

III. DIFUSIÓN PUBLICITARIA

Descripción del Gasto	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total
Producción Audiovisual 2 Video	\$1.500.000	2	\$3.000.000
Difusión en Medios	\$1.600.000	9	\$14.400.000



Redes Sociales	\$1.800.000	1	\$1.800.000
SUBTOTAL ITEM DIFUSIÓN PUBLICITARIA			\$19.200.000
Total Subvención			\$2.075.808.880
IV. APOORTE FUNDACION			
Descripción del Gasto	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total
Sueldo Coordinador central	\$1.750.000	14	\$24.500.000
Sueldo acompañamiento legal	\$1.700.000	14	\$23.800.000
			\$48.300.000
V. APOORTE SERVICIO DE SALUD BIOBIO			
Día pabellón cirugía de mediana complejidad Reconstitución Mamaria	\$508.000	69	\$35.052.000
Día Cama de mediana complejidad Reconstitución Mamaria	\$161.500	69	\$11.143.500
Día pabellón cirugía de mediana complejidad Reconstitución Mamaria	\$508.000	230	\$116.840.000
Día Cama de mediana complejidad Reconstitución Mamaria	\$161.500	460	\$74.290.000
Día pabellón cirugía de mediana complejidad Abdominoplastia	\$508.000	110	\$55.880.000
Día Cama de mediana complejidad Abdominoplastia	\$161.500	110	\$17.765.000
Día pabellón cirugía de baja complejidad Hallux Valgus	\$282.000	122	\$34.404.000
Día cama baja complejidad Hallux Valgus	\$100.000	122	\$12.200.000
		TOTAL	\$357.574.500